



Universidad Nacional de Salta

01 JUL. 2003

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458  
RES.H No.

823-03

Expte.No. 4.474-03

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Marta Estela Juarez, en el que propone el dictado de un curso de Actualización sobre "INTRODUCCION A LA LENGUA EGIPCIA", el que estará a cargo de la Prof. ANDREA PAULA ZINGARELLI; y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso estará destinado a docentes del medio, graduados y alumnos interesados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Ad-referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Actualización sobre INTRODUCCION A LA LENGUA EGIPCIA, el que estará a cargo de la Prof. ANDREA PAULA ZINGARELLI y se desarrollará durante los días 21 y 25 de julio del año en curso, con un total de treinta (30) horas.-

ARTICULO 2o.- ESTABLECER el sistema de arancelamiento para la inscripción del curso de actualización:

- Graduados y docentes del medio: \$ 20,00.- (PESOS VEINTE)
- Alumnos: \$ 10,00.- (PESOS DIEZ)

ARTICULO 3o.- DESIGNAR a la Prof. Marta Estela Juarez, como responsable del curso mencionado en el articulo 1o., la que deberá encargarse del informe final vinculados a la certificación.-

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE a los docentes responsables, Escuela de Historia, Departamento de Docencia y gírese a Rendición de Cuentas de la Facultad a sus efectos.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa